

DISTRITO ESCOLAR UNION MARK WEST
Requisitos de Salud para Kindergarten o Ingreso a Primer Grado

Propósito:

- asegurarnos de que todos en kindergarten y o estudiantes de ingreso a primer grado cumplen con los requerimientos de inmunización que manda el estado
- animarles para que todos los estudiantes que ingresan a kindergarten reciban un examen físico para identificar condiciones de salud que puedan impactar el progreso educacional del estudiante y,
- para identificar condiciones de impedimento físico y o limitación de actividades

Recomendación:

- Todos en kindergarten y o estudiantes que ingresan a primer grado se les requiere presentar documentación de un examen físico seis meses antes de entrar a kindergarten o un informe escrito indicando una cita con un proveedor de salud para obtener un examen físico a menos que una excusa se registre por el padre/guardián diciendo que tal examen físico es contrario a sus creencias. El estudiante no puede ser excluido por falla del padre/guardián en presentar el reporte de examen físico, pero su cumplimiento se recomienda altamente.

Procedimiento:

1. Las siguientes formas e información deben ser incluidas en el paquete de ingreso de kindergarten y primer grado:
 - **Requerimiento de Información de Inmunización para Ingreso Escolar**
 - **Reporte Médico a la Escuela**
 - **Afirmación de Cita Médica**
 - **Informe Política de Mesa Directiva del Distrito en Relación a Salud**
 - **Requerimientos para Ingreso a Kindergarten**
 - **Información de Programa de Prevención de Salud y Discapacidad Infantil**
2. El examen físico debe ser obtenido por el proveedor de salud del niño o un proveedor de Programa de Prevención de Salud y Discapacidad Infantil (C.H.D.P.).

Los niños de kindergarten y primer grado que sus familias cumplen con los requerimientos financieros elegibles del estado antes del ingreso a kindergarten y primer grado, pueden recibir un examen físico sin costo por un proveedor de Programa de Prevención de Salud y Discapacidad Infantil. (C.H.D.P.).

El Programa de Prevención de Salud y Discapacidad Infantil puede proveer nombres de doctores y clínicas del condado que ofrecen el examen CH.D.P.

Proveedor Local:

Sonoma County Department of Public Health
Child Health and Disability Prevention Program
625 Fifth Street
Santa Rosa, CA 95404-4420
Teléfono: 565-4460

3. El examen físico debe llevarse a cabo no más de seis meses antes del ingreso a kindergarten para cumplir con los requerimientos legales actuales del estado.
4. Excusas de padre/guardián para requerimientos de examen físico pueden ser firmadas por aquellos con fuertes objeciones, pero no deben alentarse.

(De la Política de la Directiva 5141)